

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
QUE HABRÁ DE REGIR CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN
Y PUESTA EN SERVICIO DE LA CUBRICIÓN DE LOS SEIS
DESARENADORES DE LA EDAR DE LOIOLA**

San Sebastián, mayo de 2025

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
QUE HABRÁ DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO,
INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LA CUBRICIÓN DE LOS SEIS
DESARENADORES DE LA EDAR DE LOIOLA**

Índice

1	Antecedentes.....	1
2	Objeto del contrato	1
3	Situación actual	2
4	Alcance del suministro.....	2
4.1	Trabajos a realizar por la propiedad	2
4.2	Trabajos a realizar por el adjudicatario	2
5	Características de la cubierta textil y accesorios a suministrar.....	2
6	Plazo mínimo de garantía	3
7	Seguridad y salud	3
8	Gestión de residuos.....	3
9	Documentación a presentar por el contratista.....	3

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LA CUBRICIÓN DE LOS SEIS DESARENADORES DE LA EDAR DE LOIOLA

1 Antecedentes

La EDAR de Loiola dispone de seis conjuntos o unidades de desarenado-desengrasado tipo "canal" de funcionamiento combinado, con preaireación, separación de grasa y extracción de arenas.

Cada conjunto desarenado-desengrasado tiene 2 canales paralelos de aproximadamente 37,1 m de longitud, uno de 3,2 m de anchura que actúa como desarenador y uno lateral de 1,60 m de anchura, separado del central por tabique de 0,20 m de espesor, que funciona como desengrasador.

La alimentación del agua residual se realiza por la parte frontal, siendo aislables mediante sus correspondientes compuertas de accionamiento manual y de estanqueidad a tres lados.

Dada la especial disposición del muro del canal desengrasador, la superficie de éste, queda libre de la agitación que se produce en el canal desarenador, como consecuencia de la aireación, estableciéndose una zona de tranquilización en la que se recoge la grasa desemulsionada que pasa del canal central al lateral por debajo del muro deflector, gracias a la inyección de aire.

Sobre cada unidad de desarenado-desengrasado en funcionamiento se dispone un puente móvil, soporte del bombeo de arenas y del sistema de rasquetas de superficie, dotado de movimiento longitudinal mediante motorreductor, y dirigido en su sentido de desplazamiento por unos inversores de marcha.

Un mecanismo de control dirige la posición de las rasquetas superficiales de forma que permanezcan levantadas cuando el puente avanza en sentido contrario al del flujo de agua, aspirando a su vez las arenas depositadas en la canaleta central del desarenador, y quedan abatidas cuando la dirección de su movimiento sea el mismo que el de la corriente de agua llevando las grasas al bombeo de grasas.

2 Objeto del contrato

El objeto del contrato lo constituye el suministro, instalación y puesta en servicio de seis membranas textiles para cubrir los seis desarenadores de la EDAR de Loiola, con unas medidas aproximadas de 3,70 m y 34 m de longitud a cada lado del puente (ver anexo 1), que se moverán solidarias a los seis puentes desarenadores existentes y se fabricarán en poliéster con hilo de alta tenacidad, PRFV y en INOX AISI 316L.

El precio ofertado por el licitador deberá incluir los gastos de fabricación, embalaje, transporte, entrega de las membranas en la EDAR de Loiola, instalación, pruebas, puesta en servicio, medidas en materia de seguridad y salud, retirada y gestión de todos los residuos generados.

3 Situación actual

Actualmente los seis canales que conforman el desarenado – desengrasado no están cubiertos.

4 Alcance del suministro

4.1 Trabajos a realizar por la propiedad

- Maniobra de vaciado de los canales si la instalación de las membranas lo requiere.
- Consignación de equipos electromecánicos que afecten a la instalación de las membranas.
- Maniobra de llenado de los canales si la instalación de las membranas lo requiere.
- Desconsignación de equipos electromecánicos que afecten a la instalación de las membranas.

4.2 Trabajos a realizar por el adjudicatario

- Diseño, cálculo y dimensionamiento de la membrana textil.
- Fabricación y suministro de las membranas textiles.
- Instalación de las membranas textiles.
- Suministro de todos los elementos accesorios necesarios para el correcto montaje de las membranas textiles. Los accesorios metálicos deberán de ser de acero INOX AISI 316L.
- Carga, transporte y descarga en la EDAR de Loiola de todos los elementos a suministrar.
- Retirada y gestión de los residuos generados.
- Medios de elevación necesarios para la carga, descarga y montaje de las membranas y elementos accesorios.

5 Características de la cubierta textil y accesorios a suministrar

- Membrana textil con unas medidas aproximadas de 3,70 metros de ancho y 34,00 metros de longitud (ver anexo 1). Consistentes en 6 sistemas de membranas dobles, instaladas una a cada lado del puente metálico, con movimiento solidario a la estructura del mismo.
- Membranas fabricadas a partir de tejidos técnicos de alta tenacidad recubiertos de PVC por ambas caras, con un gramaje mínimo de 900 g/m².
- Membranas de alta resistencia a la tracción (mínimo 400 daN/5 cm), al desgarro (mínimo 40 daN), a la intemperie y a temperaturas extremas de trabajo.
- Membranas con tratamiento antifúngico y filtro UV.
- Membranas suspendidas a través de cable de INOX AISI 316L.
- Sistema de deslizamiento mediante perfiles perpendiculares al puente fabricados en PRFV.
- Cierre de la parte inferior del puente fabricado en PRFV, fijado con grapas INOX AISI 316L.
- Voladizo lateral para evitar la interferencia con los agitadores existentes fabricado en PRFV.
- Accesorios metálicos de montaje en INOX AISI 316L.

6 Plazo mínimo de garantía

La garantía mínima será de un año), a contar desde la instalación de la membrana textil, con la conformidad de los responsables de AGASA.

Si el suministro tuviera defectos o fallos, el Adjudicatario será el responsable de reparar dichos defectos o fallos en el tiempo más breve posible a acordar entre el Adjudicatario y AGASA. Los costes de la entrega y montaje de las piezas defectuosas correrán a cargo del Adjudicatario. Si el Adjudicatario no realizara dichas reparaciones dentro del plazo acordado, AGASA tendrá derecho a efectuar dichas reparaciones por cuenta y riesgo del Adjudicatario. Todas las reparaciones efectuadas en período de garantía tendrán un nuevo período de garantía de 6 meses.

Si AGASA estima durante el plazo de garantía qué como consecuencia de las deficiencias, averías, errores, vicios, etc., el equipo no es apto para el fin pretendido, podrá exigir su sustitución por otro adecuado.

7 Seguridad y salud

El Adjudicatario se responsabilizará de cumplir y hacer cumplir tanto a su personal como a sus subcontratas, las disposiciones legales vigentes en materia de Prevención de Riesgos Laborales a la firma del contrato y durante el desarrollo de los trabajos contratados, así como las disposiciones específicas de la unidad contratante, aplicables al desarrollo de la actividad, recogidas en estas condiciones en documentos complementarios y demás normativa interna.

En general, el Adjudicatario participará en cuantas reuniones, visitas y/o inspecciones le sean requeridos en temas de seguridad por AGASA y tendrá a disposición del Servicio de Prevención de AGASA durante toda la obra o prestación del Servicio, toda la documentación exigida en estas condiciones.

Dadas las especiales características de los trabajos a realizar será necesaria la coordinación de diferentes empresas en el ámbito de actuación. Se deberá prestar especial atención a las condiciones ambientales que se pudieran dar a lo largo del desarrollo de los trabajos. Todos los costes que en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales sean necesarios para la correcta ejecución de los trabajos serán por cuenta integral del Adjudicatario.

8 Gestión de residuos

Estará incluido en el precio ofertado el coste de la gestión de cuantos residuos pueda generar la ejecución de los trabajos.

9 Documentación a presentar por el contratista

- Documentación técnica y certificados CE. Declaración de conformidad.
- Certificados de fabricación, calidad, materiales, ensayos y pruebas de equipos en fábrica.

- Manuales de instalación, operación y listado de piezas de repuesto recomendados.
- Planos dimensionales (en formato Autocad)

Se presentará un ejemplar completo, en papel y en formato digital, de todos los documentos y especificaciones técnicas de los equipos.

ANEXO 1
PLANOS CANALES DESARENADO-DESENGRASADO

